



Viernes 26 de Diciembre de 1986

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA

"PLANIFICACION Y AGRICULTURA
PLANAGRO C. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "PLANIFICACION Y AGRICULTURA PLANAGRO C. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de septiembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-09827 el 25 de noviembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.829 L. I. el 11 de diciembre de 1986.—

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura públicas antes mencionada Francisco Chávez Lacerna, soltero; Alcides Gutiérrez Calonje, casado; Alfonso Chávez Lacerna, casado; Luis Castillo Soto, casado; y, Roberto Clavijo Macías, casado; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad.—

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "PLANIFICACION Y AGRICULTURA PLANAGRO C. A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.—

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.—

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a administrar empresas agrícolas piscícolas, ganaderas e industriales, realizar estudios de proyectos agro-industriales piscícolas y técnicos; puede asimismo adquirir para su explotación haciendas agrícolas ganaderas, piscícolas, camaroneras, etcétera; puede importar bienes o equipos agrícolas e industriales, insumos y otros así como también puede exportar toda clase de productos agroindustriales o piscícolas. En general podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen con sus fines.—

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.—

7.— INTEGRACION DE CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera S/. 500.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'500.000.00 en el plazo de un año.—

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Francisco Chávez Lacerna, Alcides Gutiérrez Calonje, Alfonso Chávez Lacerna, Luis Castillo Soto, y Roberto Clavijo Macías.—

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.—

Guayaquil, diciembre 18 de 1986

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Diciembre 26/86..

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TIEMPO

VALOR \$/15

2 Secs. - 20 Págs.

Año 103 — Edición No. 37 301
Viernes 26 de Diciembre de 1986